

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rda. 25 imprenta y librería de Núñez.—Teléfono n.º 37.—No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 idem.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. Teléfono n.º 67.

Número atrasado diez cts

Dos Ediciones Diarias.

Sábado 18 de Mayo de 1907.

Año XXIII.—N.º 7.021.

Indicador del Comercio y la Industria en Salamanca

CASAS RECOMENDADAS

Platería, Joyería y Relojería de **Vida e Hijos de Fernando García**

(CASA FUNDADA EN 1810)

Tienda, Pueta Iglesias, 10 — Talleres, Miñagustín, 21.

Taller de platería y cubiertos, dirigido por el maestro don Mariano González.

Se construyen cuantos encargos se hagan en joyería. Se reforma toda clase de joyas y se hacen nuevas según dibujos. Especialidad en pulseras de pedida. Se compra oro, plata y platino.

Premios en varias Exposiciones.

LIBRERIA DE CALON

OBRAS NUEVAS

Luis Bonafoux.—BOMBOS Y PALOS, 3,50 pesetas.

José S. Rojas.—A PROPÓSITO DE LOS EXAMENES, UNA peseta.

ABANICOS • SOMBRILLAS • BASTONES

La casa que más novedades tiene en estos artículos es la de **Prudenci Santos Benito**. — PLAZA MAYOR, 17 y 18.

CORSÉS.—La casa **NIÑO** pone en conocimiento de su distinguida clientela haber recibido los últimos modelos de sus muy acreditados corsés forma francesa.

Plaza Mayor, 46.



LA TREVEJANA

Aceites finos de oliva de Sierra de Gata, de **Julián de la Rúa**. Cosechero y exportador. Almacén y refinería, Zamora, 35. Teléfono 153. SALAMANCA

Salón Modas

Sombreros de señora y niños, confecciones. Especialidad en reformas de sombreros. Recibidos nuevos modelos. Plaza Mayor, 46, pral.

Casa **JACINTO NIÑO**

ABANICOS.—Primera casa. — **ASIAIN**. — Plaza Mayor y Zamora, 1.

Abanicos japoneses y valencianos desde 0,50 pesetas. Abanico imperio. Abanico silueta. Excluyentes de la casa: Abanico perfumado y Abanico frutas.

rebajó el número, que luego la verdad se encargó de fijar.

Después de esto, nada. Que hablen los que deban hacerlo. Que los que amen a Salamanca de veras lo demuestren en esta ocasión.

El ADELANTO, por su parte, seguirá ocupándose del asunto, con el interés y el detenimiento que merece.

El empréstito municipal

Una vez más vuelve a ponerse sobre el tapete, con caracteres de actualidad, cuestión tan importante para Salamanca, y de la que hemos dado nuestra opinión antes de ahora con la sinceridad que el público merece.

Dijimos entonces, y repetimos ahora, que las condiciones que el señor Zea Bermúdez presenta a la Corporación municipal son inaceptables, no sólo por lo onerosas sino por la vaguedad que las caracteriza, y añadimos que hablar de este asunto es gana de perder el tiempo, ya que no hay ninguna entidad bancaria, cuya representante sea el señor Zea Bermúdez, que haya ofrecido al Ayuntamiento, por conducto de éste, ni una sola peseta.

Nosotros creemos, y si estuviéramos equivocados lo proclamáramos gustosos, siempre que se nos demostrara nuestro error, que las actuales negociaciones se han iniciado sin contar con prestario determinado y que se trata sólo de ver lo que concede tanto en interés como en otras ventajas el Ayuntamiento, para proceder después y con tales condiciones a la vista, a la busca de capitalistas que suscriban el empréstito.

¿Estamos en lo cierto? Pues mal haría el Ayuntamiento en dar comisiones de importancia que podría ahorrarse contratando directamente.

¿No es cierto lo que suponemos? Pues publíquese el nombre de la casa nacional o extranjera que con el empréstito ha de quedarse en firme, y hableremos.

De todos modos, por si esto ocurriera, lo cual no creemos, y aunque no sea sino a título de curiosidad que pudiera interesar más adelante, publíquemos a continuación las bases formuladas al Ayuntamiento por el señor Zea Bermúdez.

Artículo 1.º Se solicitará del Gobierno de S. M. la autorización necesaria para la contratación de un empréstito de cinco millones de pesetas oro en acciones u obligaciones representativas del valor nominal que se convenga para la conversión de las deudas actuales del excelentísimo Ayuntamiento, ejecución de las obras de saneamiento, traída de aguas, mejoras y reforma de Salamanca, por el indicado sistema, que se detallarán en nota separada.

Art. 2.º La nueva deuda estará representada por títulos al portador del valor que se fije ulteriormente y que llevarán el nombre de "Obligaciones de la ciudad de Salamanca".

Art. 3.º Los títulos devengarán desde su fecha un interés de cinco y tres cuartos por ciento anual, que se abonará en oro por semestres, en 1.º de Enero y 1.º de Julio de cada año.

Art. 4.º La amortización tendrá lugar en setenta años, a la par, por sorteos anuales.

Art. 5.º El interés y la amortización serán pagados en pesetas oro, libras, francos, marcos, guden, respectivamente, en Madrid, Londres, París, Bruselas y Amsterdam.

Art. 6.º El Ayuntamiento de Salamanca celebrará a su efecto un convenio con el Banco de España por el cual éste se encargue del servicio financiero del empréstito, obligándose el Ayuntamiento a consignar anualmente en su presupuesto ordinario las cantidades que se convengan para pago de intereses y amortización.

Art. 7.º Esta deuda—capital e intereses—no podrá ser gravada por ningún impuesto, arbitrio o contribución municipal de los establecidos ó de los que pudieran establecerse.

En el caso que el Gobierno la gravara con nuevos impuestos, carga, gravamen ó reducción en el presente ó en el porvenir, serán éstos exclusivamente de cuenta y cargo del Ayuntamiento de Salamanca.

Art. 8.º Estos títulos serán admitidos en fianza, garantía ó depósito ó a responder de las subastas ó contratos de servicios del Ayuntamiento.

Art. 9.º El Excmo. Ayuntamiento de Salamanca solicitará las competentes autorizaciones para que los títulos de la nueva deuda circulen y sean cotizados en Bolsa como valores públicos.

Art. 10. Los sorteos de las obligaciones que se amorticen anualmente, se efectuarán un mes antes del vencimiento del segundo cupón de cada año.

Las obligaciones amortizadas se pagarán en la misma fecha que la que correspond al cupón vencido a principio de cada año (en el mes de

Enero), siempre y cuando sean presentados con diez días de antelación.

Art. 11. El resultado del sorteo se publicará en la *Gaceta de Madrid* y en un periódico de gran circulación de cada uno de los países que hayan tomado parte en el empréstito.

Art. 12. El tipo de emisión de los nuevos títulos será de 85 por 100.

Art. 13. Se fijará para la peseta el tipo de cambio máximo de doce y medio por ciento, SIEMPRE Y CUANDO EL CAMBIO SEA INTERIOR A 10 POR 100 en la fecha en que se firme la escritura de contratación.

Art. 14. El Ayuntamiento de Salamanca garantizará la referida operación con:

a) Los ingresos generales del Ayuntamiento.

b) El importe de las láminas del 80 por 100 de propios, por un valor efectivo de 690.928 pesetas, que depositará en garantía en el Banco que se convenga.

c) El matadero público municipal.

d) El importe de la contribución que se propone imponer sobre la propiedad con motivo de la construcción del nuevo alcantarillado.

e) Los ingresos que ha de producir el cementerio en proyecto.

f) Las sumas que se pagan hoy por el alquiler de edificios para escuelas, una vez éstas construídas.

g) Las mismas obras como garantía hipotecaria y demás bienes del Ayuntamiento de Salamanca.

El bautizo del Príncipe de Asturias

Los príncipes extranjeros que vienen al bautizo del Príncipe de Asturias se hospedarán en Palacio.

La familia real les recibirá en Palacio.

El duque de Arión estará a las órdenes del príncipe Arturo de Inglaterra; el conde de Valmaseda, de servicio con el duque de Oporto; el duque de Plasencia, con el archiduque Eugenio, y el conde de San Román, con el príncipe Federico Leopoldo de Hohenzollern.

El ayudante de S. M., señor Agulla, ha sido destinado a las órdenes del príncipe Arturo de Connaught; a las del Duque de Oporto, el capitán de fragata señor Suances; a las del archiduque Eugenio, el general Brado, y a las del príncipe Federico Leopoldo de Prusia, el general del Río.

Al bautizo del Príncipe de Asturias asistirán 41 prelados.

El Rey ha señalado la hora de las doce de hoy para el solemne bautizo del Príncipe de Asturias.

Serán testigos el Emperador de Austria, el Rey Eduardo de Inglaterra, el Emperador de Alemania y el Rey de Portugal, representados, respectivamente, por el archiduque Eugenio, hermano de S. M. la Reina doña María Cristina; el príncipe Arturo de Inglaterra, hijo de los duques de Connaught y primo hermano de la Reina doña Victoria Eugenia; el príncipe Federico Leopoldo de Hohenzollern, hermano de la Emperatriz de Alemania, y el duque de Oporto, hermano del Rey don Carlos de Braganza.

Las invitaciones se han limitado a estos soberanos, teniendo por base los lazos de familia con Inglaterra, por la Reina Victoria Eugenia; con Austria, por la Reina doña María Cristina; con Alemania, por los Battemberg, y con Portugal, por los Orleans.

El Rey, al hacer estas invitaciones, ha tenido en cuenta los cariñosos deseos de dichos Soberanos.

Notas políticas

Circulan rumores de que el resultado de los trabajos de la Comisión de actas podrá facilitar, ó contribuir al menos, a suavizar las relaciones entre conservadores y liberales.

El señor Sánchez Guerra parece que no presenta su acta por Getafe, sino solamente la de Cabra, y es posible también que otras en que el pleito entre un conservador y un liberal es muy reñido, resulte el liberal vencedor.

No obstante este medio indirecto, la actitud de los liberales no parece con tendencias a cambiar.

—Hoy, a las cinco de la tarde, reunirá el señor Moret, en el Circulo Liberal, a todos los diputados y senadores electos de su partido para acordar el plan de campaña política que ha de seguirse y la forma en que ha de desarrollarse, para tratar de todos los asuntos pendientes en la actualidad y que interesen a la nación.

Se ha teleografiado a varias provincias para que vengán a Madrid los diputados y senadores que se hallen ausentes.

En la semana próxima se verificará otra reunión, acaso más amplia, para comenzar los trabajos de campaña que hoy se acuerden.

—El jefe del Gobierno ha manifestado que está acordado en Consejo el decreto aplazando el nombramiento de jueces municipales, si

bien no será firmado hasta el día en que sea presentado a las Cortes el proyecto de ley sobre reforma de la justicia municipal.

—Parece que algunos liberales han hecho indicaciones al señor Moret para que cese cuanto antes la abstención, cuyos resultados prácticos han de ser negativos para el partido.

El jefe liberal, según se dice, ha indicado, a los que en este sentido le hablaban, que la abstención ha sido motivada por la actitud de los mismos que hoy se encuentran arrepentidos, y que, una vez adoptada, hay que esperar algún tiempo a que circunstancias más favorables puedan justificar una rectificación de conducta.

Mientras tanto se organizará en algunas provincias la celebración de *meetings*, que se irán verificando una vez terminada en las Cortes la discusión del Mensaje.

—En el Senado se ha presentado un voto particular por los señores don Diego Arias Miranda y don Fermín Cabeton, individuos de la Comisión de actas, concebido en los siguientes términos:

“Los que suscriben ruegan al Senado se sirva declarar, que dadas las disposiciones tomadas por el Gobierno antes de celebrarse las elecciones de senadores para cada una de las provincias, destituyendo a los actuales y suspendiendo Ayuntamiento y concejales, ó dictando otras medidas como éstas, que atacan al fundamento del sufragio universal, deben declararse nulas todas las elecciones de senadores celebradas en España, a pesar de la legalidad formalista que aparece en las actas presentadas a la aprobación.

Palacio del Senado 16 de Mayo de 1907.—Diego Arias.—Fermín Cabeton.

—Han marchado por Barcelona algunos diputados solidarios.

Regresaran para cuando comience el debate por título.

Se ha reunido el Comité de la ciudad agrupación, con objeto de estudiar detenidamente el Mensaje; designar quiénes han de defender las actas, en el caso de que alguna de ellas sea discutida, y ultimar la campaña parlamentaria.

—Ya ha pasado al ministerio de Hacienda el presupuesto de Marina, en el cual, aparte de un aumento regular en el presupuesto ordinario, se propone un empréstito de 400 millones de pesetas para reconstitución de la Armada, pagaderos en ocho anualidades.

La secretaría de la Universidad

Como habíamos anunciado, ayer se reunió el claustro ordinario de la Universidad, con objeto de formular la propuesta para el cargo de secretario general.

Asistieron treinta y seis de los cuarenta y tres catedráticos que le componen, todos los cuales otorgaron su voto al oficial primero de la secretaría, nuestro buen amigo don Pedro Encinas Reyes.

Los demás aspirantes, don Francisco Sastrón Esteban, don Julio Gutiérrez Barneto, don Francisco Palomero Barbero, don Pedro de Benito Varela y don Candido Alvarez-Builla no obtuvieron ni un solo voto.

Bien puede ufanarse el señor Encinas de haber puesto por primera vez al unísono las teclas todas del eternamente destemplado órgano universitario.

Terminado este asunto, se autorizó al señor Rector para otorgar poder a favor de persona competente que gestione en Madrid el cobro de unas láminas pertenecientes a la capilla.

Después de la sesión acudieron al domicilio del señor Encinas muchos catedráticos, empleados y dependientes de la Universidad con objeto de felicitar al nuevo secretario, quien les obsequió espléndidamente con dulces, vinos y habanos.

Reciba nuestra cordialísima enhorabuena por tan merecido ascenso.

Asamblea nacional de veterinarios

Se ha celebrado en Madrid con numerosa concurrencia, la sesión inaugural presidida por el rector de la Universidad Central, señor Conde y Luque.

El secretario, señor Molina, dió lectura de su Memoria, en la cual hizo resaltar el estado en que se encuentra la clase veterinaria y la necesidad de una mayor protección por parte de los poderes públicos, a fin de que sea colocada a la altura en que se encuentra en otras naciones.

El presidente del Comité de organización de la asamblea, señor García Izcarra, después de dirigir un cariñoso saludo a los asambleístas y a la prensa y de rogar a ésta que se haga fiel intérprete de las aspiraciones de la clase veterinaria, expone el desarrollo histórico de la misma y la gran influencia ejercida por los Congresos veterinarios celebrados en los últimos años. Terminó diciéndole que confía en que esta Asamblea

tenga resultados beneficiosos para la clase a que pertenece.

El director de Agricultura, señor vizconde de Eza, habló en representación del ministro de Fomento, saludando a los asambleístas y declarando que el concurso de los veterinarios es necesario para la realización de diversos proyectos intimamente relacionados con la higiene y salubridad públicas y con el aumento de la riqueza pecuaria de nuestro país.

El señor Besada estudia profundamente todos estos asuntos de tanta importancia, y comprendiéndolo así, en el próximo presupuesto establece como en embrión la inspección veterinaria, factor importantísimo de la riqueza pecuaria.

El conde de Retamoso dijo que era necesaria una obra de cooperación colectiva para que la clase veterinaria pudiera satisfacer sus legítimas aspiraciones, recomendando la creación de cooperativas, sindicatos y comunidades que tiendan a unificar la acción de la clase veterinaria. Es necesario, desde el punto de vista científico, hacer ciencia española, pues hay enfermedades en el ganado propias de nuestro suelo y clima y cuyo estudio compete a los veterinarios españoles.

A continuación, el doctor Pulido expuso la importancia que la clase veterinaria tiene desde el punto de vista higiénico social y económico, y la necesidad de una reforma teórica y positiva de la enseñanza, a fin de ampliar el horizonte de esta rama de la ciencia humana.

Después de breves palabras del señor Sánchez, el presidente, señor Conde y Luque, hizo un resumen de los discursos, adhiriéndose a los deseos de los asambleístas, y declaró abierta la asamblea.

Se aprobó el reglamento de la misma y se nombró la mesa definitiva, compuesta de los señores García Izcarra, presidente; Morcillo, Sánchez, Arderius y Alarcón, vicepresidentes; Molina, secretario general; Mut, Castro, Villar y Cuadrado, vocales; Barceló, Barcina, Palacios y García Pérez, secretarios de sección, y Montero, tesorero.

Concurso

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Fomento por la que se dispone que se anuncie el concurso para la provisión de las plazas de verificador de contadores para agua de las provincias de Alava, Alicante, Badajoz, Cáceres, Castellón, Guipúzcoa, Huesca, Logroño, Orense, Salamanca, Soria y Toledo.

En el mismo periódico oficial aparecen las condiciones exigidas para tener opción a las indicadas plazas.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes, con los documentos justificativos, en las secretarías de los Gobiernos civiles de las provincias de su residencia dentro del plazo de quince días, a contar desde hoy, quedando obligados los gobernadores a remitir dichas solicitudes al ministerio de Fomento en los tres primeros días siguientes al en que termine dicho plazo.

Cosas de la calle.

Quejas del vecindario

Varios vecinos del Campo de San Francisco nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde acerca de los perjuicios que les irroga el que la fuente instalada en los jardines no arroje agua, con lo cual se les obliga a tener que buscarla en sitios muy apartados de aquel barrio.

Añaden, que la carencia de agua se debe a que ésta se filtra antes de llegar a la fuente.

Suponemos que el señor Mirat se preocupará de la denuncia formulada por aquellos vecinos y averiguará lo que haya de cierto en lo que a los abusos cometidos hace referencia.

Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Leopoldo Alonso y con asistencia de los diputados señores Carranza, Brozas, Luna y Bato, celebró ayer sesión esta Comisión, tomando los siguientes acuerdos:

—Informar favorablemente en las cuentas municipales de Villanueva del Conde, Santiz, Garcibuey y Vega de Tirados.

—Reclamar antecedentes respecto a la provisión de la plaza de secretario del Ayuntamiento de Béjar.

—Autorizar al arquitecto para que forme el presupuesto de obras de reparación en el Instituto y en la Escuela Normal de maestros.

—Aprobar el presupuesto de reparación de las obras hechas en el palacio de la Diputación.

—Y por último, aprobar la cuenta de los gastos causados en el servicio antropométrico del correccional de esta capital.

LA CRIMINALIDAD EN SALAMANCA

Hace algunas noches, el rector de la Universidad señor Unamuno dijo incidentalmente, en un discurso pronunciado en la Federación Obrera, que según una estadística oficial *Salamanca es el pueblo donde más delitos se cometen* y Barcelona el pueblo en que se cometen menos.

A pesar del tiempo transcurrido nadie se ha hecho cargo de la afirmación del señor Unamuno.

Queremos por lo visto seguir en esta cuestión el procedimiento que seguimos en tantas otras, alejándonos del mal, para disimular su existencia.

Queremos seguir ocultándonos la verdad hipocritamente, para cuando llegue el caso no confesar lo que todos sabemos y lo que muy pronto nos echarán en cara cuantos tengan interés en sacar a pública luz nuestros defectos.

¿Por qué este miedo a la verdad, ya que no lo tenemos al mal en sí mismo?

El ADELANTO, cuyas constantes excitaciones a las autoridades para remediar la situación presente de Salamanca, son bien conocidas de todos, quiere levantar la voz en esta ocasión y decir claramente a todos los lectores, cuanto debe decirse, sin distinción ni atenuaciones.

Heródo Salamanca un nombre glorioso que envidiaron un tiempo las ciudades de mayor prestigio. Hoy ese nombre que nos enorgullecía se ha trocado por otro que nos infama.

Y esta vergüenza, esta infamia, será la herencia que dejaremos a las generaciones futuras, si no acudimos pronto al remedio del mal que es inevitable.

Estamos desacreditados a los ojos de España.

Esto es innegable por desgracia, como verán nuestros lectores; pero el descredito no debe ser tan grande que nos quite las fuerzas para buscar la rehabilitación.

Vamos a exponer los hechos en que fundamos nuestras afirmaciones y vamos a exponerlos con toda su crudeza para que cuantos tienen obligación de remediar el mal vean lo urgente que es el hacerlo.

Tenemos ante la vista al escribir estas líneas la «Estadística de la administración de justicia en lo criminal durante el año de 1901».

Abriremos el tomo, y después de hojearlo al azar nos detenemos a examinar algunos datos.

Nos fijamos un momento en una

hoja que dice: *Mapa gráfico de la criminalidad en España. B.*

Delitos contra la propiedad. Año de 1901. Proporción por 100.000 habitantes.

Poco tiempo necesitamos examinar el mapa.

Basta echar sobre él una ligera mirada para que el nombre de Salamanca salte a la vista.

Entre los colores azules, amarillos, pardos ó blancos, de todas las provincias que forman España, se destaca con negra tinta un pueblo presentado a la vergüenza de los que «xaminan la Estadística: ese pueblo es Salamanca.

¿Para qué continuar?

De la Estadística que estamos viendo se ha hecho una gran tirada que se ha repartido por todas partes.

Nuestra vergüenza es tan grande, que a todas estas horas todos los que se ocupan de estas cuestiones señalarán a Salamanca con la finta negra, con que figura en el mapa gráfico del Ministerio.

De los estudiosos y los profesionales, parará nuestra reputación al dominio público, y los capitalistas, los comerciantes, los obreros, los literatos, todos los que viven y forman España, nos señalarán como un país de maldición.

Una nota hemos de poner antes de terminar.

En el mapa de la Estadística figura Salamanca con 18 delitos contra la propiedad por cada 100.000 habitantes, cifra que no alcanza ninguna otra provincia.

Las hay como la de Orense con 1,02, la de Cuenca con 3 y la de Coruña con 3,60.

Pues bien, a pesar de lo crecido del número, aún no dice toda la verdad en lo que a nosotros se refiere.

Asustados ante la cifra que se asigna a Salamanca, y queriendo encontrar algún dato por el que resultara disminuida, buscamos el desdado error registrando minuciosamente todo el volumen que estábamos examinando.

Aún tenemos que ver algo más vergonzoso que lo que habíamos visto.

Una nota puesta en la *Fe de erratas* dice: «En el mapa gráfico de la Criminalidad en España (B) delitos contra la propiedad, figura Salamanca con la proporción de 18 debiendo ser 18'07.»

Diríase que el copista, asustado,

De la Audiencia. EL JUICIO DE AYER Homicidio en Alamedilla

En la Sección segunda de esta Audiencia se reunió ayer el jurado del partido de Ciudad-Rodrigo para juzgar a los procesados Calixto Francisco, Dolores y Juana Calvo, a quienes el fiscal acusa como autores de haber dado muerte violenta a su convecino Santiago González.

Ocupa el sitio de la acusación pública en este juicio, el abogado fiscal señor Guerra, y el de la defensa el letrado señor Cáceres.

Con las formalidades de ley, se constituyó el tribunal y a seguida se le dió a conocer el hecho.

Este, en síntesis, es como sigue: El hoy fallecido y vecino de Alamedilla, Santiago González, manifiesta a la procesada Dolores, relaciones ilícitas por espacio de trece ó catorce años, y como fruto de ellas tuvieron cuatro hijos.

Al cabo de este espacio de tiempo fueron interrumpidas aquellas relaciones por motivos que no aparecen claramente demostrados, pero que, según la Dolores, fueron el que al morirle dos de los cuatro hijos, la autoridad eclesiástica de Alamedilla puso obstáculos para que fuesen enterrados en sagrado, y esto, unido a las recriminaciones que se les hacían a los dos amantes, dieron margen a que terminasen.

El Santiago, que por lo visto pretendía que la Dolores lo volviese a admitir de nuevo, en vista de la negativa de ésta, no cesaba de armarla escándalos, que se redoblaron, cuando a los tres años se enteró de que en su lugar, la Dolores tenía por amante al procesado, también en esta causa, Calixto Francisco, que según él y aquella, eran novios con el propósito de casarse.

Así las cosas, el día 4 de Mayo del año de 1905 y poco más de anocheado, el Santiago promovió uno de los consabidos escándalos, hasta el punto de tener que ser amonestado por la autoridad local. No obstante esto, aquella misma noche entre doce y una volvió a presentarse de nuevo a la puerta de la casa de Dolores, en ocasión en que dentro se encontraba con esta y la procesada Juana, el Calixto Francisco, y al observar que el Santiago los insultaba desde fuera y daba golpes en la puerta, convinieron según el señor fiscal—la Dolores y el Calixto, en salir y matar al Santiago.

Peró ya fuera ó no conveniente, lo que resulta cierto es que abrieron la puerta, y cogiendo el Calixto una tranca que para sujetar aquella había por dentro, con ella dió un palo al Santiago en la cabeza derribándole al suelo, en cuyo sitio lo dejaron sin volverse a ocupar de él, produciéndose con tal golpe la fractura del cráneo y de resultados de dicha lesión falleció a las cinco de la tarde del siguiente día 5 de referidos mes y año.

El representante de la ley califica este hecho como constitutivo del delito de homicidio, y del mismo considera autores materiales a los procesados Calixto y Dolores, porque según él, ésta dió al Santiago dos ó tres golpes una vez caído en tierra; y a la Juana, de cómplice, porque estuvo presente a la comisión del mismo y no puso por su parte medio alguno para evitar que se cometiese.

La defensa, conforme con la calificación del delito del que solamente conceptúa autor al Calixto, niega que en el mismo tomasen participación alguna Dolores y Juana, y alega que en favor de aquél concurre la circunstancia eximente completa de legítima defensa derivada del hecho de haber ido el finado a provocar adonde se encontraba, y de que al salir a la puerta de la casa a recriminarle por su actitud, armado de un arma que no se ha podido puntualizar de qué clase fuera, le acometió con la intención de agredirle, y en este preciso momento fué cuando su defendido, con la tranca que en la mano tenía, le infligió la lesión productora de su muerte.

Indagatoria de los procesados. Interrogados por las partes los tres acusados, declararon en consonancia con lo expuesto por su patrono, confesándose como único autor del delito el Calixto Francisco.

Testigos. Ahora, como las tres veces anteriores en que ha estado señalado este juicio de los propuestos, tanto por el fiscal como por la defensa, faltaron la mayor parte de ellos, y en la imposibilidad de que algunos puedan verificarlo por encontrarse en la Argentina, y teniendo en cuenta que ninguno fué presencial del hecho, las partes se conformaron con que presen las declaraciones que prestaron en el sumario algunos, y renunciaron a otros.

Peritos. Los propuestos eran tres, pero solamente compareció el forense de esta capital, don José Martín, el que a preguntas que le fueron hechas contestó: Que a su juicio, el finado no quedó en condiciones de mover después de recibir el golpe que le produjo la lesión, porque era de grandísima importancia, y por tanto que no pudo trasladarse ocho ó diez metros del sitio en que le fué herido, según se le indicó.

Esta pregunta se hizo al perito para poder explicar el por qué fué hallado el Santiago la mañana del 5 de Mayo en un muladar de un corral, próximo a la casa de la Dolores, y de lo anteriormente expuesto se deduce, aunque sólo sea en hipótesis, que tuvo que ser trasladado allí por alguna persona.

En este estado, y a falta sólo de practicar la prueba documental, a las dos de la tarde se suspendió la sesión para continuarla a las diez de la mañana de hoy.

LOS OLIVARES

Favorecido con tiempo vario, con ligeras lluvias, oreadas por vientos primaverales, el olivar presenta excelente aspecto.

La floración se desarrolla en muy buenas condiciones, y si el tiempo, como parece, continúa ayudando, todo hace concebir las más halagüeñas esperanzas de una gran cosecha de aceite.

Las noticias de las demás regiones olivícolas de la Península no ofrecen hasta el presente ninguna nota desagradable, mientras llega el período del esquilmo a los terrenos respectivos, como más tardes.

El aspecto mercantil del aceite de olivas continúa siendo de calma por el decrecimiento del consumo en todas sus aplicaciones y por el retraimiento que determina en los compradores la lisonjera perspectiva del arbolado.

En nuestro mercado no se ha notado aumento en la exportación, y habiendo sido la oferta más animada, han declinado los precios.

PARA MAESTROS

Escuelas vacantes

Universidad de Salamanca.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de 14 de Septiembre de 1902, se proveerán por concurso de ascenso las plazas vacantes de maestros y auxiliares en las escuelas de primera enseñanza que a continuación se expresan, y que han correspondido al referido turno, según los datos remitidos por las respectivas dependencias de este distrito universitario.

Provincia de Salamanca.

Niños.—Salamanca, regente de la graduada, superior, con 1.900 pesetas; dos auxiliares de la graduada; superior, con 1.375, y maestro del Hospicio, elemental, con 1.650.

Provincia de Zamora.

Niños.—Toro, y dos en Fermoselle, maestro, elemental, con 1.000 pesetas. Niñas.—Zamora, auxiliar de la graduada, superior, con 1.100, y dos en Vilalpando, maestra, elemental, con 1.100.

Nota.—La regencia y una auxiliaría de la graduada de niños de Salamanca y las dos de Fermoselle, y la auxiliaría de la graduada de Zamora, proceden del concurso de traslado último, en el que fueron declaradas desiertas; pero estando resuelto en definitiva dicho concurso, se hace constar que si alguna de estas plazas se proveyera por virtud de las reclamaciones que puedan presentarse, sería eliminada de este anuncio sin que los concursantes puedan protestar de ello.

Condiciones.—Serán admitidos a este concurso los maestros y auxiliares que reúnan las condiciones señaladas en el art. 48 del Reglamento atudido, no exigiendo los tres años que éste fija si acreditación encontrarse en el caso que cita la disposición 2.ª de la Real orden de 27 de Abril de 1905.

Las circunstancias de preferencia en el concurso serán las marcadas para el ascenso en el art. 2.º del Real decreto de 4 de Abril de 1903.

Los aspirantes dirigirán las instancias acompañadas de las hojas de servicios certificadas, dentro del plazo de la convocatoria, al señor Rector de esta Universidad, en el término de treinta días, contados desde el siguiente al en que se publique en la Gaceta de Madrid.

Ad-más hay vacantes en la provincia de Avila y Cáceres.

CUENTOS ESCOGIDOS

UN EPISODIO

Llegamos a Cincinnati. Debíamos dar allí tres representaciones y después partíamos para Nueva Orleans. Por fin vamos a ver el sol. Tremos a recalentar nuestros pobres miembros doloridos por tres meses de frío mortal. Vamos a respirar a plenos pulmones, a ventanas abiertas, el aire puro y fresco, en vez de la atmósfera sofocante y anémica de los «steamers». Yo me duermo, y los ensueños tibios ó perfumados vienen a encantar mi sueño. Un golpe brusco dado en la puerta de mi cabina me despierta... La abro, y Janett, seguido de d-Abbey, me hace señal con la mano de no hablar.

—¡Chit! Entra en puntillas de pies y cierra la puerta. ¿Qué hay? ¿Qué sucede?

—Lo que pasa—contesta Janett—es que las abundantes y recientes lluvias han aumentado de tal modo el caudal de agua del lago Pontchartrain que no podemos pasar. Hay que hacer por este motivo un desvío que tomará cinco ó seis días.

—Pero, ¿por qué? ¿Está acaso roto el puente?

—Todavía no, pero se conmueve y cruje bajo el terrible empuje de las aguas. El maquinista del tren piensa que todavía puede pasar; pero es recién casado y se anima a intentar el paso solo a condición de que le déis dos mil quinientos dólares (dos mil quinientos francos), que en seguida enviará a Mobile, punto donde residen su padre y su mujer. Si llegamos al otro lado, nos devolverá el dinero; si no, queda para su familia.

Confieso que yo me quedé estupefacto de admiración por este valiente y exclamé:

—¡Sí, sí, dadle los doce mil francos y pasemos!

Ya he dicho que viajaba generalmente en tren especial. Mi tren no se componía, pues, sino de tres coches y la máquina.

No dudó un solo instante de esta criminal locura y no previne a nadie, excepto a mi hermana y a mi querida Guérard, mi fiel camarero Claudio y Felicia. El cómicó Angelo que dormía en la cabina de Janett en este viaje, supo en seguida lo que sucedía; pero era valiente y tenía fe en su estrella. La suma acordada fué remitida al maquinista, que la envió en el acto a Mobile. Yo tuve solamente en el momento de partir la visión de la responsabilidad que asumía, pues yo arriesgaba, sin su consentimiento, la vida de veintisiete personas; pero era demasiado tarde. El tren, lanzado con una espantosa velocidad, había ya entrado en el puente de barcas.

Yo me había sentado sobre la barandilla, el puente se hundía y balanceaba como una hamaca, bajo el esfuerzo vertiginoso de nuestra carrera. Cuando estuvimos a la mitad del puente se hundió tan profundamente, que mi hermana me tomó del brazo y cerró los ojos agitada, nerviosa, pero valiente. Yo creí, en efecto, como ella, que el minuto supremo había llegado. Y ¡cosa abominable! no pensé ni un segundo en los que estaban llenos de confianza, de vida y que yo sacrificaba y mataba. No pensaba más que en una cabeceita querida que iba a llorar.

Peró no estaba inscrita para este día en el libro del Destino. El tren se enderezó, y medio saltando, medio rodando, llegamos a la otra orilla. Detrás de nosotros, una sacudida y un cataclismo terrible, una columna de agua que cae en cascada ruidosa; el puente se había hundido.

Dejé a este valiente mecánico los doce mil quinientos francos; pero no tenía la conciencia tranquila, y durante mucho tiempo mis noches fueron turbadas por las más horrosas pesadillas, y cuando uno ó una artista me hablaba de su bebé, de su madre, de su marido, que les sería tan dulce ver de nuevo, me sentía palidecer y una profunda emoción me angustiaba. Sentía una piedad profunda por mí misma.

Sarah BERNHARDT.

LA PLANA LITERARIA

El Adelanto.

He aquí las condiciones del concurso que abrimos, coincidiendo con la repartición de dicha sección:

CONCURSO LITERARIO

Se concederá un premio de sesenta pesetas al autor del mejor artículo de costumbres ó tradiciones salmantinas originales, ó a la semblanza- estudio de algún salmantino afamado del siglo próximo pasado.

El ADELANTO otorgará otro premio de treinta pesetas a la mejor semblanza en verso de cualquier salmantino (catedráticos, políticos, escritores, etc.), de los tiempos actuales.

El ADELANTO concederá un premio de veinticinco pesetas al mejor cuento charro que se nos envíe.

Los trabajos pueden remitirse a esta redacción desde esta fecha hasta que oportunamente se avise.

Insertaremos los trabajos que sean publicables, y entre ellos si hubiere lugar, elegirá el jurado, compuesto de los señores don Luis Rodríguez Miguel, don José M. de Onís y el director de EL ADELANTO, los originales merecedores de premio.

Del extranjero

Pleito ganado por la Emperatriz Eugenia.

Según dicen los periódicos franceses, la Emperatriz Eugenia, quien guarda un culto respetuoso hacia la memoria de Napoleón I, acaba de ganar un pleito importante, que venía sosteniendo contra el Gobierno francés.

Por sentencia reciente del tribunal civil del Sena, ha obtenido nuestra ilustre compatriota la restitución de todos los objetos que pertenecieron al emperador, y que hasta el presente figuraban en diversos Museos de Francia.

La virtud de dicho fallo, volverán a poder de la Emperatriz siete objetos existentes en el Palacio del Elíseo, 53 en el de Fontainebleau, 29 en el de Compiègne, tres en Fontainebleau y Trianon y cuatro en el de Louvre.

Entre esos recuerdos se hallan el famoso levitón gris de Napoleón, el sombrero que usó durante la campaña de 1814, el bocado del caballo que montaba en Waterloo, la escarapela tricolor que llevaba puesta el día de la despedida de Fontainebleau, el sombrero usado en Santa Elena, un sable y una espada de gala, un bastón y el banco en que se sentaba en Santa Elena, la empuñadura del sable de honor ofrecido a Bonaparte a su vuelta de Egipto y gran número de objetos recogidos por el Emperador en persona en el campo de batalla de las Pirámides.

Opinan los periódicos franceses que, más pronto ó más tarde, buena parte de esos recuerdos irán a formar parte de las colecciones reunidas en la Malmaison.

Varias noticias.

Nada menos que 80.000 empleados de ferrocarriles ingleses reclaman en la actualidad de las Compañías el reconocimiento de los Sindicatos de aquéllos. En caso de que las Compañías se nieguen a todo acuerdo

con los obreros, éstos se declararán probablemente en huelga.

—Durante la discusión de los presupuestos en el Reichstag, el jefe socialista Bebel pronunció un interesante discurso.

A juicio del orador, debe procurarse que Alemania se ponga a la cabeza de las naciones civilizadas. El partido socialista democrata no desea guerra alguna, porque, con el señor Bebel, considera toda guerra como el más grave mal que le impide el desarrollo de la civilización.

—Se ha formado en Viena una Liga feminista contra el duelo, presidida por la princesa de Schwarzenberg.

—El 18 de Noviembre empezarán en Roma las fiestas del jubileo del Papa, que durarán un año justo.

Se asegura en Roma que, con tal ocasión, el Rey d' España regalará a Su Santidad un soberbio trono de maderas preciosas, con incrustaciones de oro y adornos de rica pedrería.

Revista de mercados

Carnes y ganados.

Las impresiones son de continuación de los precios anteriores para unos ganados y de baja para otros.

De algunos puntos anuncian que los vientos que han reinado han desecado mucho la tierra y perjudicado, no sólo los sembrados, sino también las praderas, y que de seguir así, perecerán los ganados.

En Madrid se cotizan: cebones a 71 y 72 reales arroba canal; vacas gordas, a 70 y 71; toros de 66 a 68; ganado mediano, a 63 y 65. Aunque no hay abundancia, tampoco se observa escasez, pues los ganaderos abastecen la plaza sin temor a una excesiva concurrencia. Precios firmes en los mercados. Las terneras escasean, y hay poca tendencia al alza; son pocas las existencias de la montaña. Los corderos se cotizan para el ganadero a 1,50 pesetas kilo, si bien se han hecho operaciones posteriores a 1,48 y a 22 1/2 cuartos libra canal. Hay alguna tendencia a la baja.

En Barcelona, el ganado vacuno sigue como en semanas anteriores; el de cerda abunda y tiende a la baja, siendo muy cortas las ventas. El ganado lanar también sigue cotizándose sin variación, exceptuándose los corderos, que han bajado un cuartillo de real en carnicería. Ha empezado a sacrificarse ganado esquilmo. Tendencia general a la baja.

En Avila, el mercado de ganados no ha tenido importancia.

En Tamames se han hecho algunas ventas de ganado, cotizándose los bueyes de labor a 1.300; novillos, de 1.200 a 1.700; vacas cotrales, a 850; cerdos al destete, a 80; de seis meses, a 120; de un año, a 220; ovejas emparejadas, a 100; cabras, a 90; cabritos, a 14 reales uno.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado a Salamanca el profesor de Derecho Romano de la Universidad de Barcelona don Eusebio Díaz.

—Han salido para Benavente, donde pasarán el verano, nuestro querido amigo don Julio Santiago Ceballos y familia.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta a nuestro querido amigo don Luis Gabriel y Galán.

—Ayer regresó a Peñaranda la distinguida señorita María de la Peña Castro.

SERVICIO ESPECIAL DE EL ADELANTO

Carnet de modas

La moda no es siempre la exageración de ciertos detalles de ella, ni tampoco consiste en recargados adornos ó detenidas manipulaciones sobre la tela, como ocurre con algunos plisados. Lejos de ser así, en ocasiones tiende a la sencillez y a la simplicidad, ahorrando trabajo y prescindiendo de enojosos y prolivos detalles, como ocurre ahora, en que la sencillez constituye la nota característica de los trajes femeninos más elegantes.

No estando sobrecargados de volantes, de excesivos pliegados ni de adornos pesados, sino consistiendo su mayor atracción en el firme de la línea, parece que los indicados para hacerlos sean los sastrés, pero lo que estos sencillos y esbeltos trajes necesitan no son aquellos confeccionadores fríos y secos, que en los últimos años hicieron prendas de marcado aspecto masculino, sino otros delicados y más en relación con la belleza femenina.

De encantadora sencillez hemos visto modelos a cual más atractivos, siendo uno de los que más nos agradan el que brevemente vamos a describir.

Está hecho en lana flexible, de color gris, con cuerpo unido, haciendo por delante y lo mismo por detrás, con ligera tendencia a encuadrar, pero con un pliego sobre cada banda, cerrando por detrás a la izquierda.



marcado aspecto masculino, sino otros delicados y más en relación con la belleza femenina.

De encantadora sencillez hemos visto modelos a cual más atractivos, siendo uno de los que más nos agradan el que brevemente vamos a describir.

Está hecho en lana flexible, de color gris, con cuerpo unido, haciendo por delante y lo mismo por detrás, con ligera tendencia a encuadrar, pero con un pliego sobre cada banda, cerrando por detrás a la izquierda.

Los lados del cuerpo van montados sobre un forro de grueso grano, a ocho centímetros de altura, lo que hace que alrededor del talle el tablero y la espalda del cuerpo se apoyen sobre aquel grano grueso mientras se adopta el paño perfectamente a los lados de la cintura.

Leva también una blusa de tul grueso y puntillas Cluny, guarnecida de seda blanca, sobre la cual se colocan pequeños biesses picados de tisu semejantes a los de las bandas, las que siendo de bastante ancho en su principio sólo dejan ver la de encima por cruzar una sobre la otra, dividiéndose en dos más estrechas desde la cintura, y creciendo hasta el bajo, formadas sólo por el bordado de la del cuerpo, del que arrancan.

Un pequeño cinturón de tafetán blanco y sombrero de erin negro, con adornos de terciopelo negro, completan este elegante y sencillísimo vestido.

Otras elegantes, no convencidas aún del todo por estas sencillez, sin perjuicio de lucir algunos trajes tan sencillos como el descrito, hacen alternar con ellos otros bastante más complicados pero de no menos distinción que elegancia.

De ellos puede servir de ejemplo un lindo traje, marcadamente de estilo, que bien puede asegurarse que se llevará mucho este verano.

Tan precioso vestido está confeccionado en tela musquetada de blanco y



va todo él adornado con entredoses de encaje valencienno, siendo cinco en cada uno de los dos delanteros del cuerpo y partiendo tres en dos bandas por el delantero de la falda y otras a los lados, para bordear luego el arranque del volante que va en el bajo de aquella.

Las mangas son japonesas, adornadas con biesses de seda vieja color de rosa, de cuya misma tela es también la cintura.

El sombrero es de paja de arroz, blanco, con adorno de flores y hojas, lazos de terciopelo viejo rosa y un ramo de myosotis, completándose de este modo el conjunto, que no puede resultar más elegante ni agradable.

Tales son las dos tendencias de la moda en estos días y que quedan claramente sintetizadas en los dos modelos que dejamos indicados.

OTILIA.

París, Mayo 1907.

Boletín del día

HOJA DEL CALENDARIO

Para mañana.

MAYO

Cuarto creciente a las 23'14, en Leo. Sol sale, 4'37; pone, 19'16

19

421.—Muerte del emperador Constantino.

DOMINGO

139 | PASCUA DE PENTECOSTÉS | 1226 Santos Pedro, Celestino, Ipapa, e Ibo, abogado.—(I. P.)

MISCELANEA

Pensando establecerse en un pueblo cuya s.ubridad le elogian, un parisiense pregunta a un vecino: —¿Es verdad que aquí se muere poco? —¡Oh! señor, como en otras partes, una sola vez.

TEMPERATURA

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de hoy en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital. Barómetro 696'72 Temperatura máxima al sol 26 8 Máxima a la sombra 17 0 Mínima 3 8 Viento NE - 2 Cielo, despejado.

RECAUDACION DE CONSUMOS

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos felatos de la población durante el día 17: Estación 571 58 pesetas Rollo 236 37 Zamora 265 37 Ledesma 52 26 Fuente 617 02 Matadero 515 71 Total 2 235 81 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos María Hernández Rodríguez e Isidro Martín Casado. Defunciones Isabel Herrero Sánchez, Luisa Méa-

dez Alvarez, Mannela Verdugo García Francisco Martín García, Josefa Santos Montejo y Ionisio Casado.

NOTICIAS

El día 19 del próximo mes de Junio tendrá lugar en esta alcaldía la subasta para la adjudicación de las obras que se han de llevar a efecto en el baldío de la Aldehueta para la construcción de un edificio destinado a granja de experimentación.

Dicha subasta se ha de ajustar al presupuesto importante en pesetas 14 692.32 y demás condiciones del pliego que se halla expuesto.

El vermuth CINZANO, de Torino, se vende en los buenos establecimientos.

Los objetos comprendidos en los rales de préstamos del Monte de Piedad números 36.325 al 37.862 de rosas y 23.608 a 23.903 de blusas que no hayan sido renovados ó hechos efectivos por los interesados antes del día 2 de Junio próximo, serán subastados en dicho día y sucesivos del mes citado.

El interventor de Hacienda ha remitido al gobernador, a fin de que ordene su inserción en el Boletín Oficial, una relación de los compradores de bienes nacionales a los que se avisa para que hagan efectivos en el término de diez días el importe de sus respectivos plazos.

En poder del vecino de Tejada, Domingo Sánchez, y por orden del alcalde, se halla depositada una caballería que se encontró extraviada en aquél término municipal.

Según leemos en El Duero, de Zamora, se ha disuelto la Sociedad "Círculo Mercantil e Industrial, de aquella capital.

El lunes comparecerán ante la Comisión mixta al juicio de exenciones, los mozas de los pueblos que a continuación se expresan:

Cerralbo, Cipérez, Corporario, Cubo de don Sancho, Encinasola de los Comendadores, Fregeneda, Fuenteliense, Guadramiro e Hinojosa de Duero.

Los señores Pío Remíz y Compañía, que tenían establecido el escritorio en la calle de Toro, número 58, han trasladado su domicilio y oficinas al Paso de la Estación, letra P. 15-4

Ayer se reunió el claustro de la Facultad de Medicina con objeto de tratar de la formación de tribunales para los exámenes que se han de verificar.

La Guardia civil del puesto de Salvatierra ha denunciado ante el juez municipal de aquel pueblo al vecino Juan Vallejo, por haberle sorprendido cazando sin la correspondiente licencia.

En aquel momento le fué ocupada una perdiz.

En obsequio al público, y como despedida las aplaudidas y bellas artistas Sultanita y Pura Martini, que actúan en el Palacio Luminoso bailarán mañana sevillanas además de su repertorio.

También en el concurso Pabellón del Cine se prepara para hoy un extraordinario, moral y recreativo programa en honor del nuevo Príncipe de Asturias y para el que Carieodopol (el Brujo) tiene preparadas bonitas sorprendentes y nuevas creaciones.

SE NECESITA un dependiente para la barbería de Lucas Lorenzo, calle de San Pablo, número 11.

Entre las alumnas de la Escuela de San Eloy que forman parte del coro que bajo la dirección del señor Goyenechea interpretará estos días en Vitigudino escogidas obras, figura la niña Olimpia Muñoz, hija de nuestro querido amigo don Mariano Muñoz.

Por las autoridades de Avila han sido detenidos cuatro sujetos sospechosos, que han sido reclamados por el Juez de esta capital, por si pudieran resultar complicados en el robo de la calle de la Rúa.

Mañana domingo, con motivo de celebrar la fiesta principal en el inmediato pueblo de Moriscos, tendrá lugar, a las tres y media de la tarde, un partido de pelota, disputándose entre los jugadores la cantidad de 100 pesetas.

Al funeral que por el alma del padre Cámara (q. e. p. d.) se celebró ayer en la Catedral, asistieron muchos fieles.

También las varias misas que se han celebrado en la capilla de Santa Teresa, donde está el enterramiento del P. Cámara, han sido raras de votamente por muchos fieles que guardan la memoria del florido obispo.

Ayer fué detenido por la guardia municipal un sujeto apodado "Susa el maleta", por armar una fenomenal bronca, yendo a las manos en la puerta de Zamora con otro individuo.

Los dos se hallan denunciados para que comparezcan hoy a las doce ante la Alcaldía.

La pareja de la guardia municipal de servicio en las afueras de Santo Tomás, encontró ayer mañana entre los escombros de las obras que allí se están realizando, varias barras de cobre que se cree sean robadas y escondidas en dicho sitio por los vateros.

Dichas barras se hallan en el Ayuntamiento.

INFORMACION TELEGRÁFICA

Abono telegráfico diario de El Adelanto.

Madrid 18 (5 m.)

Notas del día.

Lo que dice Moret.

El señor Moret ha dicho á varias preguntas que le hemos hecho algunos periodistas, que es completamente falso el rumor circulado respecto á que él haya entablado negociaciones con el Gobierno para llegar á un acuerdo y no continuar en la situación en que el partido liberal se ha colocado con el retraimiento de las Cortes.

No obstante, estas manifestaciones del señor Moret, se sabe que el señor Dato celebró ayer con el jefe del partido liberal una detenida conferencia sobre este asunto.

Expectación.
Reina gran expectación con motivo de la reunión magna que hoy han de celebrar los elementos liberales.

Un detenido.
La policía de esta corte ha detenido á un sujeto catalán que se entretenía en colocar rótulos en los urinarios, anunciando el arrojido de una bomba contra determinada persona.

Créese que se trata de un pobre loco.

Escándalo.
En la estación del Norte ocurrió anoche un gran escándalo á la salida del tren botijo de Galicia.

El escándalo se produjo á consecuencia de ser muchos los viajeros que se quedaron en tierra, por ser materialmente imposible darles cabida en los coches que el tren llevaba.

Tuvo que intervenir la Guardia municipal, la cual solucionó el conflicto dando sablazos.

La asamblea de productores.
La Cámara de Comercio de Madrid celebró anoche la sesión preparatoria de la asamblea de productores que ha de celebrarse en la corte.

El señor Monegal propuso que las conclusiones de la última asamblea sirvieran para la de ahora como de base de discusión.

Otros propusieron que forme parte de esa base de discusión el folleto publicado por la Cámara de Comercio de Madrid contestando al cuestionario del ministerio de Fomento.

Se acordó dividir la asamblea en dos grupos, uno comercial y otro agrícola.

El señor Armengol anunció que hoy aparecerá en la *Gaceta* un decreto suprimiendo los consejos provinciales de Agricultura, que serán sustituidos por otros organismos.

Dícese que la sustitución ha sido pedida por las Cámaras de Comercio y Agrícolas.

Según parece, se trata de una cuestión importante. Las Cámaras aplazarán la resolución hasta conocer el nuevo decreto. Después nombrarán una ponencia compuesta por un individuo de cada región que estudiará el dictamen de la Cámara de Comercio de Madrid sobre este asunto.

En la reunión celebrada anoche por la Cámara de Comercio de la corte se dió cuenta del pensamiento del Gobierno.

La Solidaridad y la Monarquía.
Comenzan á exteriorizarse las tendencias antidinásticas de la Solidaridad catalana.

El señor Ventosa, secretario del Congreso rechazó por orden de la Solidaridad la invitación que recibió de Palacio para asistir al bautizo del príncipe.

El hecho ha sido objeto de muchos comentarios, siendo muy variadas las maneras de apreciarlo.

Emigrantes bilbaínos.
En Bilbao se reciben diariamente cartas de los emigrantes que hacen poco fueron á Valparaíso. Los infelices emigrantes relatan las penalidades que llevan sufridas desde que salieron de España.

Según aseguran, lejos de faltar brazos, como se les había dicho, lo que falta es trabajo, siendo muy

contados los que han podido colocarse.

La mayoría imploran la caridad pública por las calles, no encontrando ni siquiera quien los socorra.

Los pocos que han encontrado trabajo, han sido admitidos en las más inhumanas condiciones, pues además de trabajar muchas horas reciben como salario una miseria.

Los emigrantes ruegan á los periódicos de Bilbao que publiquen sus cartas á fin de que sirvan para evitar los engaños de que constantemente están siendo víctimas los españoles, á quienes se lleva á lejanas tierras engañados con vanas promesas.

Contra la langosta.
De Bailén telegrafían que continúan los trabajos para la extinción de la langosta, y que á pesar de esto la plaga aumenta incesantemente.

La alarma es general tanto en Bailén como en los pueblos limítrofes.

El "Pernales".
Por las últimas noticias recibidas de Sevilla se sabe que no era el *Pernales* el bandido que mató la Guardia civil en la refriega de que dió cuenta en mis telegramas de ayer.

El *Pernales* sigue haciendo de las suyas.

Ayer se presentó en un cortijo de Morón pidiendo tabaco para él y pienso para la caballería.

El dueño del cortijo que no quería tenerlo en su casa ni un momento, le dió 50 duros y el *Pernales* continuó su camino.

Desórdenes en Castellón.
Telegramas de Castellón dicen que los ánimos están irritadísimos y que se teme que ocurran desórdenes con motivo de la toma de posesión del nuevo alcalde.

Se ha reunido el vecindario para protestar de este nombramiento y se ha escrito al Gobierno pidiendo que lo deje sin efecto.

Muerto en riña.
En Canet se produjo ayer una seria reyerta entre varios vecinos.

De los insultos pasaron á los hechos, resultando muerto un individuo llamado Manuel Calducho.

El Juzgado se personó en seguida en el lugar del suceso, deteniendo á cinco sujetos como presuntos autores de la muerte ejecutada.

Un estreno.
En el Gran Teatro se estrenó anoche la zarzuela *El tirano de Venecia*, que fué pateada.

La letra de la obra es del redactor de *El Liberal* señor Viérgol, y la música del maestro Torregrosa.

Visita oficial.
El Comandante militar de Algeciras visitó ayer al que lo es de la plaza de Gibraltar, siendo recibido con los honores de ordenanza.

El decreto de Agricultura.
El decreto que publicará la *Gaceta* de hoy suprimiendo los consejos de Agricultura, de que hablo en mis telegramas anteriores, se dice que es el paso para preparar el desenvolvimiento de las reformas acordadas por los anteriores ministros de Fomento. Trátase principalmente de acometer la reforma del Consejo de Agricultura.

Crisis obrera.
Cada vez es mayor en Chelva el malestar de las clases trabajadoras por faltar en absoluto colocación para los muchos braceros que se hallan desocupados.

Las clases acomodadas del pueblo se preparan á emigrar ante el temor de que puedan ocurrir graves disturbios.

Se ha escrito al gobernador pidiendo se adopten prontas medidas que conjuren el peligro y se ha reconcentrado la Guardia civil.

El cumpleaños del Rey.
De todas las provincias españolas se reciben telegramas dando cuenta de haberse celebrado oficialmente el cumpleaños de don Alfonso XIII.

Una visita.
El duque de Mecklenburgo, á com-

pañado de su hijo, ha visitado ayer la población de Las Palmas, recorriendo en coche toda la ciudad.

En las últimas horas de la tarde subieron al vapor que los conduce zarpando en seguida.

DEL EXTRANJERO

Complot contra el Zar.
Los últimos telegramas de San Petersburgo dan cuenta de haber sido descubierto por la policía rusa un complot preparado contra el Zar.

Once individuos han sido detenidos y se han recogido buen número de bombas que tenían preparadas.

Según dice la policía el complot estaba perfectamente preparado.

Nuevo periódico.
En San Sebastián ha dejado de publicarse el periódico *El Correo de Guipúzcoa*.

Se asegura que será sustituido por otro órgano de la Solidaridad vascongada.

Motín en Mogarráz.
Se reciben telegramas de Seguros de última hora, diciendo que en Mogarráz se han amotinado las mujeres contra el médico de este pueblo don Nicasio Hernández.

Ignóranse detalles de lo ocurrido.

RIVERA.

De todas partes

150.000 ostras de viate.

Nada menos que 150.000 ostras acababan de escaparse de los parques en que se criaban, emprendiendo un viaje á aguas desconocidas para ellas.

He aquí lo sucedido:
A consecuencia de la crecida de varios rios que afluyen al dique de Sheridam (Inglaterra), éste se ha roto.

Olas furiosas, estrellándose contra los parques ostrícolas, han arrastrado 150.000 ostras que en ellos se criaban, destruyendo la principal riqueza de aquel país.

Muchos habitantes de la comarca asolada por la avenida han quedado en la miseria.

MERCADOS

Salamanca.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios:
Trigo, 40 reales las 94 libras sobre vagón.

Cebada, á 26 1/2.
Cebada, á 24.
Algarrobos, á 28.
Garbanzos, de 1.ª, 130.
Idem de 2.ª, 115.
Idem de 3.ª, 100.
Alubias de 1.ª, 100.
Idem del Barco, 90.
Todos los precios en reales y por fanega.

JOYERÍA MODERNA

Brillantes Boro.

Caprichosas joyas y objetos para regalo.

Siempre últimas novedades.

Calle de Zamora, 13.

Polvos Brisas del Tormes.

Muy adherentes é invisibles.

Precioso producto para las señoras que quieren conservar el cutis terso y transparente.

Con el uso de estos polvos se evita el empleo de cremas y otras substancias, que muchas veces perjudican.

Blancos, rosa, naturales y morenos, dos pesetas caja.

Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 18.

Lo más nuevo y elegante en muebles de lujo.

San Pablo, 33.

HIGINIO GÓMEZ

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GÁSTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flicera del estómago, acedia, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia MADRID
Y principales del mundo.



Callos Bordes Casellas
Preparación instantánea contra el Mildu y Black-Rot de la viña.
AZUFRE SOLUBLE CAMPAGNE
Contra el Oidium de la vid
Se azufra y sulfata en una sola operación.
Los tratamientos son rápidos, perfectos y económicos; preservación completa de las cosechas. Gastos de material y mano de obra reducidos al mínimo.
Pidanse catálogos.-Referencias de primer orden.
FRANCISCO CASELLAS
Apartado 262.-Barcelona.

AGUAS DE FUENTE NUEVA DE VERIN

Sin rival e los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. Fuertemente alcalinas y litónicas. Insustituibles como aguas de mesa. De venta en las principales farmacias y droguerías. En Salamanca droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo

REUMA

Curación rápida y radical con la "Litina soluble de Abadía." Depósito: Farmacia de Heredia, Rua, 45.-Salamanca.

Recios del molassin
De 1 á 25 sacos 10 50 pesetas.
De 26 á 50 " 10 25 " "
De 51 á 75 " 10 00 " "
De 76 á 100 sacos 9 75 pesetas
De 101 á 150 " 9 50 " "
De 151 á 200 " 9 25 " "

Nota.—Estos precios son por sacos de 50 kilos para Salamanca puesto en el domicilio del comprador ó para fuera en esta estación.
Traído á granel, mandando los sacos el comprador ó devolviéndolos con porte pagado á Madrid en pedidos de 100 ó más sacos, se rebajan 0'50 pesetas en cada uno.

La Verdadera Revoltosa.
ZAPATERÍA.
Imperiales de charol y tafilete, tación Luis XV, pesetas 10'50.
Zapatos de charol y tafilete, varias formas, tación Luis XV, pesetas 7'50.
Escalierilla de Pinto, 1 y 3. 8-1

El agua mineral de mesa, *Nocera-Umbra*, es refrescante, digestiva y gasosa.

CHAMPAGNE
BINET
REIMS
SUPERIOR
á todos los de igual precio.
De venta en los principales colmados, cafés y restaurants del mundo.
Representantes en Salamanca:
Sres. Herrero Seisdedos y C^{ta}
La Internacional. s
Calle de Zamora, número 13, pral.

Venta de casa.—Se hace de la número 5 de la calle Peña 2.ª; consta de planta baja y principal con jardín á las afueras. Informarán, Azafrañal, 46. 8-a-8

Secretaríados de Ayuntamiento.
Contestaciones al programa completo para los exámenes de estos funcionarios.
Consta esta obra de 1.400 páginas, en 4.ª mayor, y en ella están contestadas, una por una y con el debido orden, todas cuantas preguntas contiene el programa oficial de 15 de Noviembre de 1906.
Suspendidos los exámenes de secretarios, y en espera de que el Gobierno señale nueva convocatoria, esta obra es actualmente de grande utilidad para los que aspiren á ingresar en la carrera; y siempre prestará poderoso auxilio á los que ejerzan el cargo de Secretario, por constituir un compendio de las principales materias de que se compone la administración municipal, sirviendo de consulta en la parte doctrinal de todas estas materias.
Su precio, 15 pesetas en rústica y 20 en pasta española. Los pedidos, acompañados de su importe, al Director del *Boletín de Administración local*, calle de Bordadores, 3, principal, Madrid. 5-a-7

SE VENDE una casa en la calle del Horno 1.ª, número 7.
Darán razón, Bajada de San Julián, número 18. 8-a-7

Con el uso continuo del agua mineral de mesa, *Nocera-Umbra*, se cura la obesidad.

Se arreglan sombreros de señora y niños en casa y á domicilio. Perfección y economía. Darán razón, Doctor Riesco, 62 y 64, *La Azucena*. 15-11

Cañizal (Zamora).—Se arriendan los pastos de espigadero y panpanera de este término municipal para 3.300 cabezas de ganado lanar; tiene el término abundantes aguas y los pastos de excelentes condiciones. Par. tratar pueden hacerlo con la Comisión del Gremio de Labradores ó con don Raimundo Torrecilla. 8-4

LA SALUD (Tejares).
Vinos y comidas de Juan Santos. Plaza del juego pelota. 3-2

El *Ferro-Quina-Bisleri*, devuelve la fuerza á los convalecientes.

SE VENDE una casa en la calle del Horno 1.ª, número 7.
Darán razón, Bajada de San Julián, número 18. 8-a-7

Con el uso continuo del agua mineral de mesa, *Nocera-Umbra*, se cura la obesidad.

Se arreglan sombreros de señora y niños en casa y á domicilio. Perfección y economía. Darán razón, Doctor Riesco, 62 y 64, *La Azucena*. 15-11

Cañizal (Zamora).—Se arriendan los pastos de espigadero y panpanera de este término municipal para 3.300 cabezas de ganado lanar; tiene el término abundantes aguas y los pastos de excelentes condiciones. Par. tratar pueden hacerlo con la Comisión del Gremio de Labradores ó con don Raimundo Torrecilla. 8-4

LA SALUD (Tejares).
Vinos y comidas de Juan Santos. Plaza del juego pelota. 3-2

El *Ferro-Quina-Bisleri*, devuelve la fuerza á los convalecientes.

tido de lana negro y los desgarró dejando la espalda desnuda.
Paralizada por el terror, no podía ni aun defenderse, y temiendo Jerry que el loco iba á ahogarla, vino en su ayuda.

Pero Gaston le rechazó con tal violencia, que fué rodando hasta el otro lado del cuarto al mismo tiempo que la condesa de Kourawieff alzaba el portier y penetraba en la habitación.

—¿Qué pasa, qué ocurre aquí?—preguntó. Al oír esta voz, Jerry se levantó abochornado como el ladrón cogido *infraganti*.

—Perdón, ¡padre mío! Perdón, no me mate usted—pudo decir Paulina.

La condesa hizo un ademán de grandísimo furor.
Aquellas dos palabras *¡Padre mío!* la revelaron el complot.

Jerry era un traidor y había querido esgarñarla.

Permaneció inmóvil y muda, echando fuego por los ojos y mirando al asesino, que se preguntaba con angustia cuál sería el desenlace de su satúcia descubierta.

SE VENDE en 4.000 pesetas al contado ó en largo plazo, una casa cerca de la Plaza de la Verdura, de piso bajo y principal. Informarán en la calle del Doctor Pulido, número 6, duplicado (Avenida de Mirat). 8-1

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA, del doctor don Luis Alonso Nieto, Pla. de la Libertad, núm. 9.—Consulta diaria.

Venta de dos coches.—Se venden dos coches, uno jardinería y otro de seis plazas, para el servicio público. Darán razón en el parador de San Antonio, plazuela del Pasero, 18. 8-2

Restaurant de VALERIANA
CORRILLO, 26.

Especialidad en comidas de todas clases.
Cubiertos desde una peseta en adelante.
Cocido á la española, con un principio, postre y vino, seis reales.
Se sirve á domicilio.
Se reciben encargos para asados.

FRANCÉS-ALEMÁN.—Lectura, traducción y conversación. Informarán en la administración de este diario.

JOYEN CON CARREBA é inmejorables referencias se ofrece para dar lecciones de primera y segunda enseñanza á domicilio. En esta administración informarán.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el *Ferro-Quina-Bisleri*.

Se vende una bonita finca compuesta de hermosa casa con toda clase de comodidades, preciosos jardines y buena huerta con abundancia de árboles, tanto en frutales de clases escogidas, como de adorno.

Tiene también espaciosos corrales y casas para dependencia.
Informará Alfonso Sánchez, Afueras de Sancti Spiritus, casa de señores Flores y Compañía.

Venta de casa.—Se hace de la número 37 del portillo de San Román, con planta baja, principal, jardín y huerta. Informarán; Azafrañal, número 46. 8-a-7

La Exclusiva.

Esta casa advierte al público que no tomó existencia ni traspaso de ninguna especie á nadie. Todos los géneros se han traído de nuevos para poder garantizar el buen resultado, y se venden á precios increíbles.

Botas tafilete, tación Luis XV, á 8'50 pesetas; zapatos modernistas, distintas formas, 6 ídem; botas cartera, de caballero, piel Boscaif 1.ª, cosidas, á 11'50 ídem; brodequines Osearia color, cosidos, á 10'50 ídem; botas mate 1.ª, cosidas, á 11 ídem; botas mate 2.ª, á 9 ídem; botas de una pieza, dos suelas, á 9 ídem.

Doctor Riesco (antes Toro), número 35 (frente al teatro del Liceo). 25-6

GRAN ALMACÉN DE VINOS DE PEDRO GARCÍA
—Chamberí—
Clases superiores.
Precios reducidos.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA.—Cayo Alvarado y Eusebio Camacho (oculistas).
Espoz y Mina, 8.—Salamanca.
Horas de consulta.—Mañana: de once á una.—Tarde: de tres á cinco.

Máquinas de coser y bordar.
Entre los diferentes modelos, recomendamos la «Rotativa», con aparato automático, pues para labores artísticas no hace falta quitar plancha ni dientes, pudiéndola utilizar al momento para coser con facilidad después de bordar.

La más rápida, más silenciosa y menos desgasta por tener montada la lanzadera al aire.
Hay ad más clases «Vibrante», «Oscilante» y «Bobina central».

Despacho, Navio, 5. h-1.º-JI

Venta y traspaso.
Se vende la casa de la calle del Lincero, número 3 (casa de la Vicaría), compuesta de planta baja, con vivienda grandes paneras, corrales, jardín, pozo y principal, y se traspasa el antiguo y acreditado establecimiento de préstamos que en la misma existe. Del precio y condiciones, su dueño informará.

—Este seguía en la misma postura que le dejamos, y al ver entrar á Jerry se levantó sin pronunciar una palabra, y le preguntó con la mirada. A esta pregunta muda Jerry respondió preguntándole:

—¿Está usted completamente tranquilo y sereno?

—Sereno y tranquilo.

—¿Y seguro de ser usted dueño de sí mismo?

—Sí, completamente seguro. ¿Está ella ahí?

—Sí, ahí está. Voy á traerla.

Gaston empezó á temblar como un azogado, y se llevó una de las manos á la frente y la otra al corazón y cerró los ojos.

Esto duró unos segundos, al cabo de los cuales recuperó su sangre fría.

Jerry se dirigió á la puerta de su cuarto, levantó el portier, y dijo:

—Venga usted, hija mía, que su padre de usted le está esperando.

Paulina se adelantó apresuradamente, pero al llegar al dintel de la puerta oal vació.

